



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El huachicol fiscal y el factor Sheffield

• Todavía hay muchas fichas que no terminan de encajar en el tablero.

En toda la trama del contrabando de combustibles realizada en el sexenio pasado hay un factor que no se ha dilucidado: cómo se comercializaban los millones de litros de gasolina importados ilegalmente a México. Tampoco se ha explicado cómo se lavaba el dinero resultante de esa trama de corrupción, la más grande que ha conocido México en décadas.

La presidenta **Sheinbaum** sostuvo en la mañana que la procuradora fiscal **Grisel Galeano** nunca había dicho que el daño provocado por el contrabando de combustible alcanzara los 600 mil millones de pesos. Pero resulta que **Grisel** lo dijo tanto en su comparecencia como después, en entrevista con los reporteros. Dijo que las cifras estimadas eran de "600 mil millones de pesos reportados, llevamos 16 mil millones querrellados, tenemos que seguir avanzando en la integración de las investigaciones y las carpetas, para saber exactamente, caso por caso, cuánto nos puede reportar de recuperación o posible recuperación después de lo denunciado ante la FGR".

A la Presidenta no le informan, le informan mal o le quieren informar otra cosa. Pero lo cierto es que esas son las cifras reportadas como defraudadas por este esquema criminal. Pero en todo este tema del contrabando de gasolinas todavía hay muchas fichas que no terminan de encajar en el tablero.

¿Cómo se comercializaba el combustible ingresado ilegalmente al país? Una de las respuestas pasa por el exprocurador del Consumidor, el guanajuatense **Ricardo Sheffield**. Según las investigaciones del propio gobierno federal para comprender cómo llegaba la gasolina a los distribuidores hay que detenerse en el papel de **Sheffield**, que tenía un muy lucrativo negocio: con los inspectores de la procuraduría extorsionaba a los gasolineros para que vendieran gasolina ilegal, entrada de contrabando y una parte de sus utilidades, como un mecanismo de extorsión, le llegaban al propio **Sheffield**. Si se negaban, cancelaba la operación de las gasolineras por supuestas irregularidades. El esquema es el ideal: el propio procurador del Consumidor era el que arreglaba la compra de gasolina ilegal en las estaciones de servicio, de forma tal que ellas mismas le pagaran una cuota de extorsión al procurador y, al mismo tiempo, distribuyeran la gasolina ilegal que se hacía entrar al país.

Es el mismo **Sheffield** que todas las semanas en la mañana denunciaba las gasolineras que vendían más caro el combustible. Toda la investigación y la información sobre el papel que jugó **Sheffield** en esta trama la tiene su sucesor en la Procuraduría del Consumidor, **Iván Escalante**, un hombre de las confianzas de la presidenta **Sheinbaum**. Casualmente desde el cambio de gobierno federal y desde la llegada de la nueva gobernadora de Guanajuato, **Libia García Muñoz**

Ledo, el número de asesinatos y la presencia de los grupos criminales en ese estado, donde **Sheffield** mantuvo tanta presencia política en el pasado sexenio, ha disminuido en forma importante.

El propio **Sheffield** sostuvo que la Fiscalía General de la República emitió su respuesta respecto a la carpeta de investigación 889/2024, que lo involucra en estos delitos, en la cual dijo Sheffield que no estaba involucrado, ni en esa investigación ni en ninguna otra, y que no era necesaria su comparecencia como testigo. La verdad es que lo que le contestó la FGR es que la investigación es reservada y que, por el momento, no ha ejercido ninguna acción en su contra, y que **Sheffield**, por ende, no puede tener acceso a la carpeta de investigación. Lo cierto es que la propia carpeta de investigación lo que confirma es que existen las denuncias en su contra y en la administración de **Sheinbaum** están convencidos de que las sospechas tienen sustento. Su participación es clave para explicar la trama de comercialización de gasolinas ilegales el sexenio pasado.

DISFRUTAR MIAMI

Por cierto, y regresando a la trama de negocios derivados del contrabando de combustible y de la participación del cártel de La Barredora en el crimen organizado, hay que regresar a otro integrante de la misma: el exgobernador de Chiapas y cuñado de **Adán Augusto López**, **Rutilio Escandón**, actual cónsul de México en Miami.

Su hija **María Escandón** vive también en Miami rodeada de un lujo que exhibe en las redes sociales. Los ingresos de un gobernador son de poco más de un millón y medio de pesos al año. **Rutilio** declaró en su último año de gobierno, ingresos por poco más de 3 millones. Su hija exhibe su riqueza en fotos y videos, se pueden ver en Instagram y otras redes, vive en un ambiente de lujo y sofisticación. Su hijo, que casualmente se llama **Andrés**, también vive en Miami y se dedica a la política, pero trabaja para las alas más duras del Partido Republicano, es parte del comité estatal del partido de Trump en Florida.

Pero no acaban ahí las historias negras de algunos personajes de la 4T: **Gerardo Fernández Noroña** ya no vuela en primera clase, ahora lo hace en avión privado. Así llegó a una visita a Coahuila y el escándalo se sigue sumando a los excesos del senador, desde sus vuelos en primera clase a Europa con cargo al erario, su casa comprada en Tepoztlán sin explicar de dónde provienen sus ingresos, sus declaraciones sobre la austeridad y ahora sus viajes en avión privado. No hay forma de que **Fernández Noroña** justifique sus gastos e ingresos, mucho menos que los pueda respaldar con discursos sin sentido. Adiós, **Noroña**, tu tiempo se acabó.